

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

42495 *Anuncio de la Subdirección General de Recursos sobre notificación de la resolución recaída en el recurso de alzada número 2010/01409 (Expte. 08/470/0069) interpuesto por don Pablo Taboada López contra la Resolución de 11 de junio de 2009 de la Dirección General de la Marina Mercante.*

Intentada notificación al interesado conforme dispone el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y no habiendo sido posible practicarla tras haberse intentado en el último domicilio conocido por dos veces, a los efectos previstos en el citado artículo por el presente anuncio se notifica a don Pablo Taboada López, el acto siguiente:

"Esta Secretaría General de Transportes, de conformidad con la propuesta de la Subdirección General de Recursos, ha resuelto desestimar el recurso de alzada interpuesto por don Pablo Taboada López contra la Resolución de 20 de mayo de 2009 de la Dirección General de la Marina Mercante que sanciona a don Francisco José González como responsable principal, y al recurrente, como responsable subsidiario, con una multa de 300,00 € (trescientos euros) por la comisión de una infracción grave contra la ordenación del tráfico marítimo consistente en la instalación del equipo propulsor legalmente registrado, careciéndose de la preceptiva y previa autorización de la Administración Marítima (Expte. 08/470/0069), Resolución que se mantiene en sus propios términos.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, con sede en Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a su notificación".

El texto completo de la citada resolución puede ser solicitado por el interesado en la Subdirección General de Recursos, paseo de la Castellana, 67 (Nuevos Ministerios), 28071 Madrid.

Madrid, 20 de diciembre de 2011.- El Subdirector General de Recursos, Isidoro Ruiz Girón.

ID: A110093049-1